# Secretaría de Educación Jalisco
## Dirección General de Contraloría

### ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco; siendo las 10:00 horas del día 13 de Junio de 2011, los suscritos auditores de la Dirección General de la Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, L.C.P. Marisela García Dueñas y L.C.P. José Manuel Castillo Ocaranza, nos constituimos física y legalmente en las instalaciones de la Escuela Secundaria Mixta No. 9 "José Dionisio Ascencio Díaz", C. T. 14EES0132J, ubicada en la calle Julián Carrillo No. 1319, Colonia Guadalajara Oriente, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco; ante el C. Profr. Miguel Ángel Díaz Ochoa, en su carácter de Director del Centro de Trabajo referido, identificándonos a satisfacción con credenciales expedidas por la Secretaría de Educación Jalisco, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número DGC/DA-650/2011, de fecha 16 de Mayo de 2011, girado por el Director General de la Contraloría, con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.----------

Una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, el Profr. Miguel Ángel Díaz Ochoa se identifica ante los suscritos auditores mediante Credencial IFE, con domicilio [redacted]; acreditando su cargo de Cambio de Adscripción a este Plantel Educativo, a partir del 01 de Diciembre de 2010; y se auto designa como el encargado de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando a Margarita Clementina Ramos Murillo y José Fabricio González Plascencia, como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto, las cuales se identifican con Credencial IFE [redacted] y Credencial IFE [redacted] con domicilios en [redacted] respectivamente.

Acto seguido, los suscritos auditores informan del inicio y práctica de la auditoria, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación e información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada a los auditores conforme se requiera, apercibido que en caso de no hacerlo se solicitará se instaure procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.----------

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1.- Nómina.

2.- Estructura y Plantilla. (Gestión Educativa)

3.- Identificaciones.

4.- Registro de Asistencia.

5.- Reporte de Incidencias.

6.- Licencias y Constancias Médicas.

7.- Licencias con y sin Goce de Sueldo.

8.-Personal con Comisión de Adscripción.

9.- Personal con Comisión de Actividad.

10.- Licencias Prejubilatorias.

11.- Expedientes de Personal.

12.- Centros de Atención y Servicios. (CAS)

13.- Asociación de Padres de Familia. (APF)

14.- Programas Escuelas de Calidad. (PEC)

15.- Consejo Escolar de Participación Social.

16.- Inventario de Mobiliario y Equipo.

Cabe mencionar que el listado de documentación requerida y el plazo de revisión establecido no son limitativos, ya que durante el proceso de auditoría pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios o ampliar el periodo de revisión, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las 11:30 del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe.----------

## Secretaría de Educación Jalisco
### Dirección General de Contraloría

**Por la Dirección General de Contraloría**

L.C.P. Marisela García Dueñas

L.C.P. José Manuel Castillo Ocaranza

**Por el Plantel Escolar**

Profr. Miguel Ángel Díaz Ochoa

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIAS
ESCUELA SECUNDARIA No. 9 MIXTA
Clave: 14EES0132J
GUADALAJARA, JAL

**Testigos de Asistencia**

C. Margarita Clementina Ramos Murillo

C. José Fabricio González Plascencia

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio, levantada en Escuela Secundaria Mixta No. 9 "José Dionisio Ascencio Díaz", C. T. 14EES0132J, con domicilio en calle Julián Carrillo No.1319, Colonia Guadalajara Oriente, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco; con motivo del oficio de comisión DGC/DA-650/2011, de fecha 16 de Mayo de 2011, girado por el Director General de la Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA.**
**DGC/DA-100/2013.**

Zapopan, Jalisco a 25 de Enero de 2013.

000228 '13 JAN 29AM 9:28:17
COORD EDUC BASICA

**PROFR. PEDRO DÍAZ ARÍAS**
**COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA.**
**P R E S E N T E .**

Por este medio me permito enviarle copia del Informe del Primer Seguimiento como resultado del análisis a los documentos presentados del Expediente **ADGC 046/2011** de la **Escuela Secundaria Mixta No. 9 "José Dionisio Ascencio Díaz"**, con Clave de Centro de Trabajo **14EES0132J**, ubicada en calle Julián Carrillo Nº 1319, Colonia Guadalajara Oriente, en Guadalajara, Jalisco, en donde se establecen **10 observaciones** mismas que en este Primer Seguimiento quedan debidamente solventadas. Por lo cual se da por concluida la Auditoría.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar dicho Informe al Nivel Educativo, Supervisión y Plantel Escolar, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos, a efecto de mejorar la Calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E:

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA

**L.C.P. ESTELA GÓMEZ DELGADO**
DIRECTORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA

c.c.p. Archivo Exp. **ADGC 046/2011.**
EGD/ LECP/ sss/ mgd*

Av. Central 615 Residencial Poniente
C.P. 45136. Zapopan, Jalisco, México
3678 7500